

LA GUERRA NACIONAL Y LA PESTE QUE ORIGINARON UNA DEVOCIÓN

Roberto Le Franc Ureña

RESUMEN

Este trabajo se centra en la promesa jurada al Dulce Nombre del Niño Jesús iniciada cerca de 1856 como respuesta de los costarricense a la peste del cólera morbus luego de la Batalla de Rivas, Nicaragua del 11 de abril de ese mismo año. El gobierno costarricense estaba en guerra contra la falange filibustera bajo el mando del estadounidense William Walker. Walker había tomado el poder en Nicaragua y amenazaba Costa Rica. En ese contexto la peste del cólera contagió a los soldados costarricenses quienes la introdujeron en el país.

Ante los horrores de la peste, sin poder controlarla al tener claro el origen de la misma, se inició la promesa jurada al Dulce Nombre cuyo ritual todavía al día de hoy se repite año a año en la Iglesia del Carmen en San José.

Palabras clave: Guerra Nacional, colera morbus, Nicaragua, Costa Rica, religiosidad

ABSTRACT

This paper addresses the sworn promise to the "Dulce Nombre del Niño Jesús" initiated circa 1856 as a response to the colera morbus pest that started in Costa Rica after the Battle of Rivas, Nicaragua on April, 11 1856. Costa Rica was at war with the filibuster army organized by U.S. William Walker. Walker was in power in Nicaragua and menaced to invade Costa Rica. In this context the pest was introduced by Costa Rican soldiers into the country.

Because of the horrors of the pest and the lack of scientific knowledge to control it, the sworn promise to the "Dulce Nombre del Niño Jesús" started, a ritual reproduced in a yearly basis since at the church of El Carmen, San José.

Keywords: National War, colera morbus, Nicaragua, Costa Rica, religiosity.

I INTRODUCCIÓN

En 1855 los negros nubarrones que cubrían Centroamérica pronto desencadenarían una terrible tempestad. Una falange de filibusteros comandados por William Walker y radicados en Nicaragua, con gran interés planificaba subyugar al resto de los países de la región centroamericana; de hecho Walker ya se había apoderado del Gobierno en ese país y pensaba hacer otro tanto en Costa Rica.

La voz de alarma la da el presidente Juan Rafael Mora Porras y su llamado recibe el apoyo de los demás gobernantes de la zona, sin embargo al iniciarse las hostilidades únicamente Costa Rica enfrentará a estos filibusteros. Al verse amenazada en 1856 la soberanía nacional, concretada ésta en la invasión de nuestro territorio, el país toma las armas y apoya la gestión de su presidente.

Comienza así una de las gestas patrióticas más sublimes de nuestra historia, tal vez la única

que lograra aglutinar en un todo y como un todo al país entero, poniéndose de manifiesto un sentido de solidaridad, de unidad, de orgullo y de valor imperecederos.

La acción bélica se desarrollará durante los años 1856-1857 en dos campañas que nos hicieron ser testigos de actos heroísmo y de valentía que entraron en los anales de nuestra historia patria para nunca jamás abandonarlos.

La llamada Campaña Nacional será vista y analizada posteriormente como la gestora y consolidadora de nuestra identidad nacional, como motor y timón de nuestro desarrollo de la cual nos enorgullecemos 150 años después de acaecida.

II LA GUERRA Y EL CÓLERA

La caótica situación política y social por la cual pasaba Nicaragua motivó la aparición en este país de las huestes filibusteras; si bien en un principio algunos sectores políticos se opusieron, al final la subordinación se da y se consolida con la proclamación de Walker como su presidente. Para los países del área centroamericana los negros nubarrones se comienzan a transformar en tempestad que devastará principalmente la tierra nicaragüense. En la apacible Costa Rica, gracias a la visión profética del Presidente Mora, se da la reacción correspondiente; sin perder tiempo Mora alerta a sus conciudadanos, en una primera proclama emitida el 20 de noviembre de 1855, del peligro que significaba para el país la presencia de Walker en Nicaragua; igualmente el gobierno de obispado apoya esta gestión y emite un edicto episcopal firmado por el obispo Anselmo Llorente y Lafuente, el 22 de noviembre de 1855, en el cual se pide a los ciudadanos prepararse para la defensa del país y de la religión, seriamente amenazados.

Previendo la contienda que se avecinaba Mora toma algunas medidas de precaución, entre las cuales podríamos citar la compra de gran cantidad de material y armamento bélico hecha a Inglaterra, así como la instrucción al personal militar por parte de especialistas franceses en este campo.

Al agravarse la situación el Presidente Mora emite el 1 de marzo de 1856 una segunda proclama al pueblo costarricense, con lo cual se da virtualmente el inicio de la guerra contra los filibusteros, que a la razón ya habían invadido nuestro territorio. El teatro de la guerra da inicio en primer lugar en el Guanacaste en donde se libra el 20 de marzo la batalla y toma de la Casona de la Hacienda Santa Rosa, y posteriormente en Rivas, Nicaragua.

La célebre batalla de Rivas el 11 de abril de ese año, ganada por nuestros compatriotas luego de intensas y largas horas de lucha, con terribles combates cuerpo a cuerpo y actos de heroísmo por parte de los miembros de nuestro ejército -no olvidemos la gesta del inmortal Juan Santamaría- colmó el sitio de la acción de muertos y heridos. Los soldados costarricenses con pocas provisiones desde el día anterior al de la lucha, luego de batirse gallardamente, se esforzaron por atender y cuidar con esmero los heridos y a sepultar los muertos de ambos bandos.

La labor del cuerpo médico del ejército nacional bajo la conducción del Cirujano Mayor Doctor Carl Hoffman se orientó entre otras cosas a la atención de los heridos, y a la vez a poner en buen estado la ciudad de Rivas para su defensa.

Todas estas medidas no pudieron evitar la aparición inminente del terrible mal del cólera morbus en nuestras filas, detectado en Nicaragua desde 1855. Se habla que el primer contagiado fue un soldado costarricense- José María Quirós- aparentemente el 20 de abril, el resto fue únicamente cuestión de tiempo. El boletín oficial reporta la existencia de la enfermedad entre los soldados anotando unos 20 casos entre el 24 y el 25 de dicho mes.

Mora comprende que el ejército que tan valientemente se había comportado hasta la fecha tiene que dejar de lado sus victorias para así poder huir de la peste.

Con su estado mayor sale de Rivas en la madrugada del 26 de abril y al llegar a Liberia acuerda licenciar al ejército y tomar el camino de regreso a San José mediante dos vías: por tierra en grupos hasta el interior del país, y por vía marítima a partir de San Juan del Sur a donde se habían trasladado unos 300 heridos así como

armamento y municiones. El regreso de estos soldados heridos fue caótico, muchos murieron del cólera por lo que fueron arrojados al mar.

Al ingresar el territorio nacional el grueso del ejército, la soldadesca se aterrorizó, entró en pánico y prácticamente se desbandó, dejando en su desordenada marcha, cubierto el camino de cadáveres, que se constituyeron en agentes de contaminación de ríos y riachuelos. El General Cañas que venía a la retaguardia organizó muy prudentemente su sepultura.

Creando que en San José se encontraría seguro y salvo el maltrecho ejército comenzó a llegar en carretas cargadas de heridos y enfermos a partir del 5 de mayo, y la enfermedad en lugar de extinguirse se extendió por toda la ciudad.

El Presidente Mora se refugia al contraer el mal, en su Hacienda de "Los Ojos de Agua", dejando temporalmente el mando del Gobierno en la persona del Vicepresidente Francisco María Oremano quien fallece luego víctima de la peste. Al generalizarse ésta en la capital, las autoridades del Gobierno tomaron medidas de prevención con el fin de evitar su expansión al resto del país, entre estas podemos citar las circulares a los Gobernantes de Provincias, a los Jefes de Policía y a otras autoridades de la República, en las cuales se les instruyó para combatir eficientemente la propagación del cólera.

La cantidad de defunciones diarias era tal que los sepultureros realizaban su labor bajo tremendas amenazas y apenas tenían el tiempo suficiente de cavar grandes zanjas, donde lanzaban los cadáveres cubiertos a medias por una capa de cal.

Muchos habitantes de San José huyeron aterrorizados con sus pertenencias hacia el campo, pero la mayoría que no contaba con esa posibilidad se quedó a afrontar tan terrible mal.

El gobierno del obispado emite el 19 de mayo una circular dando instrucciones precisas a los sacerdotes para la atención de los enfermos, para oír confesiones a cualquier hora del día y de la noche, para absolver de todo pecado reservado y censuras o para conmutar votos simples, entre otros aspectos. Así mismo apuntaba que:

"Suplicamos encarecidamente, en el Señor, a todos los señores Sacerdotes, que poniendo

en ejercicio su caridad Cristiana, no se excusen para socorrer a los fieles en las presentes circunstancias, esperando de Dios nuestro Señor que corresponderá a sus oficios con bienes incomparablemente mayores que los que pueden ofrecer los hombres. También ordenamos que en lugar de la oración pro Pace, mandada por Nos, se diga la de Tempora Pestilientiae. (Arch. Ecco. Fondos Antiguos. Documentación suelta 1853-1856, caja No. 5)

Los angustiados habitantes de San José elevaron sus plegarias al Altísimo para que cesara el flagelo de la peste y así se celebraron rogativas y procesiones con las imágenes del patriarca San José, Patrono de la Ciudad Capital y de Nuestra Señora de los Dolores, sin embargo la rogativa que más impactó fue la efectuada en la Iglesia Catedral el día 14 de junio de 1856, dedicada al Dulce Nombre de Jesús, cuya reciente devoción estaba promoviendo el entusiasta Don Adolfo Calderón, su mayordomo oficial. Monseñor Sanabria apunta al respecto que "...En junio de 1856, casi con toda seguridad el 14 de dicho mes, se hizo una rogación "del Dulce Nombre" para la cesación del cólera morbus..." (Sanabria, 1972, p.194)

El avance de la peste hizo que la población se diezmará rápidamente, se habla de 140 muertes al día, lo que motivó que se recurriera a todo tipo de invocaciones, oraciones, remedios y paliativos para tratar de detener el mal, "...el pueblo costarricense gemía aterrorizado porque su población se iba diezmando cruelmente a consecuencia de dicha enfermedad. Nuestras gentes sencillas dirigían sus continuas súplicas a la imagen del Dulce Nombre de Jesús obteniendo en muy pocos días, resultados favorables..." (Eco Católico, 15/8/1993, p.14)

De esta época son las famosas súplicas denominadas "Décimas dedicadas al Dulce Nombre de Jesús implorado su auxilio para que cesen los estragos de la peste". Compuesta por J.N.G., publicada en 1856, con el nihil obstat del ilustrísimo señor obispo don Anselmo Llorente y La fuente, por la Imprenta de La Paz, ubicada en el N. 24 de la calle del Carmen de San José y que

nos hacen ver la confianza que debemos poner en Dios para ahuyentar la terrible peste del cólera.

La mortal enfermedad se propagó por todo el territorio de la República y "...causó 7692 muertes .La población de Costa Rica en ese entonces era de 110 mil habitantes .De tal manera, el cólera produjo una tasa de mortalidad de 7 mil por 100 mil habitantes, la mayor tragedia sanitaria en nuestra historia ".(La Nación, 24/4/1991, p.15).

Algunos autores hablan de 10.000 defunciones lo que haría más o menos un 10% de la población total, en todo caso esta fue la primera gran epidemia sufrida en Costa Rica y que tuvo tan funestas consecuencias.

La epidemia comenzó a ceder en el mes de julio de 1856, hasta que poco a poco desapareció, sin embargo las rogativas se siguieron haciendo y la devoción al Dulce Nombre de Jesús, como libertador de la peste aumentó y consolidó conforme pasaban los años.

Fue en aquella época que se tomó la decisión, (desconocemos de quien partió la iniciativa, pues no existen registros escritos) de efectuar una promesa jurada, por el auxilio prestado en los aciagos días de la peste.

Es muy probable que la PROMESA JURADA AL DULCE NOMBRE se hiciera entre 1856 (14 de junio) y 1857, y que coincidiera con el encargo para la confección de una imagen la cual llegó a nuestro país procedente de Guatemala en 1858.

Algunos autores nos dicen que durante la peste del cólera el pueblo gemía aterrorizado y que elevada sus súplicas al Dulce Nombre, cuya graciosa imagen recorría las calles de San José prodigando consuelo a sus afligidos habitantes .Es probable que para esos días tan difíciles se utilizara otra imagen, esto no lo hemos podido comprobar porque la tradición dice que es la imagen que actualmente se venera en la iglesia del Carmen la que salía en procesión en 1856.

La Promesa Jurada consistía, en una celebración que comprendía una misa solemne el día 14 de cada mes (en conmemoración de la primera rogación ofrecida el 14 de junio de 1856), y una misa solemne de rogación en la cual se renueva la promesa hecha, y una procesión por las principales

calles de San José el 14 de junio de cada año, que se realizaría en forma perpetua. Esta promesa la hicieron los habitantes de San José comprometiéndose con ella para toda la vida.

Nos encontramos información sobre la PROMESA JURADA , sin embargo ,en una circular a los curas de las provincia fechada en 1859 puede estar la génesis de esta actividad.

El documento dice: "N-65 Circular a algunos curas de esta PRA- y a los teniente curas de Filiales de esta parroquia. Cuando el año 1856, el cólera morbus diezmará cruelmente las poblaciones de la República, los fieles todos de esta provincia, ofrecieron una rogación al sacrosanto Nombre de Jesús, con el fin de que su infinita misericordia hiciera cesar la mortífera epidemia. Concedido en muy pocos días este gran bien, aquellos dispusieron que el 14 de junio de cada año, se repitieran las rogativas súplicas, de la misma manera que se había hecho. Y hoy estando próximo el día designado del año, y queriendo que la función tenga lugar con la concurrencia `posible, he determinado dirigirme a Uds.; para que se digne invitar a esos feligreses, el domingo próximo, con el objetivo de que concurren a ella, que será en la iglesia del Carmen. "De U.U. Pbro. Reimundo Mora" 9 junio 1859 (Arch. Ecco Caja No.2 Parroquia El Carmen, fólter 15.)

III INICIOS DE LA DEVOCIÓN

Ya para 1859 la devoción está consolidada como tal, tenemos así en primer lugar, que existe una cofradía del Dulce Nombre de Jesús con un mayordomo don Adolfo Calderón Calderón (padre del dr. Rafael Calderón Muñoz), debidamente autorizado por el padre J. García M. y así comunicado oficialmente al obispo Llorente desde el 28 de abril de 1856, encargado de la recolección de limosnas, de la coordinación de las celebraciones (o funciones) del Dulce Nombre del 14 de cada mes, del 2 de noviembre, y en especial del 14 de junio fecha aniversario de la primera rogación. Estas funciones se componían por lo general de vísperas, misa de revestidos, novena, rogativas, 40 horas, visita de altares, te

deum, procesión por las calles con la imagen así como exposición de su MAGESTAD (Santísimo Sacramento).

En segundo lugar se cuenta con una hermosa imagen confeccionada en Guatemala la cual costó de acuerdo a los libros de la cofradía unos \$ 100 (pesos) de la época, incluyendo su traída y a la que se le coloca un resplandor que costó \$34 (pesos).

En tercer lugar se tiene un altar, alfombras, manteles, un palio, unas andas y ornamentos (paraguas especial por si llovía, telones decorativos, un órgano musical, etc.), así como una novena y un folleto que contemplaba las décimas o rogativas súplicas al Dulce Nombre ,entre otras oraciones contra la peste , debidamente autorizadas por el obispo.

Finalmente se sabe que la devoción se ha extendido y difundido por todo el país, en especial por el valle central comprendiendo Alajuela, El Mojón, (San Pedro de Montes de Oca), Zapote, La Uruca, Mataredonda, Escazú, Aserrí, Desamparados, Santa Ana, Villa Colón , Las Pavas, Villa de Grecia y Puriscal, contabilizándose 8000 cofrades o miembros en 1858. No olvidemos además que de esta época son las medidas o cintas de colores de diferentes tamaños que correspondían a la medida del brazo, pierna, cintura, muñeca, cabeza, tobillo, cuello o estatura de la imagen y que los fieles devotos utilizaban atando en el sitio correspondiente de su cuerpo en espera de lograr la cura contra algún dolor o malestar. También de ésta época era la costumbre de imponer el hábito y el escapulario del Dulce Nombre a algunos devotos, principalmente niños.

Sabemos además que las primeras funciones de rogación se llevaron a cabo en la Iglesia Catedral de San José (1856 a 1858); luego en la iglesia del Carmen (1859-1863); en la Catedral (1864-1865); en la Merced (1866), estableciéndose definitivamente a partir de 1867 en la iglesia del Carmen, donde permanece hasta la fecha.

Se ha dicho en muchas oportunidades que esta devoción tan particular había desaparecido y que por lo tanto ya no se celebraba la Promesa Jurada, sin embargo se pudo constatar documentalmente y por tradición oral que desde 1856 a la

fecha-2006- se ha celebrado puntualmente, año con año, aún en los días difíciles por los que pasó la Iglesia Católica (1885-1891) al decretarse las famosas leyes liberales.

La convocatoria para la celebración de la función del Dulce Nombre se hizo siempre con suficiente antelación, utilizando para ello avisos en la prensa (Diario Oficial La Gaceta, Eco Católico y algunos otros medio escritos), lo cual ocurre hasta 1966.

A partir de 1967 y hasta 1983 se deja de publicar la convocatoria en esos medios y se utiliza talvez alguna nota colocada en las paredes del templo; por medio de avisos durante las homilías o en el Boletín Parroquial del Carmen. A partir de 1983 la Iglesia toma una acción más decidida de apoyo y promoción de la Promesa Jurada.

Una devoción tan antigua ha experimentado una serie de altibajos de los cuales siempre ha salido airosa, recordemos las desavenencias entre su primer mayordomo, el señor Adolfo Calderón y el tesorero de la Curia por asuntos de rendición de cuentas; los malentendidos entre los presbíteros Mariano Zúñiga (Iglesia del Carmen) y Rosendo Valenciano (Iglesia de la Merced) por causa de la recolección de las limosnas que la procesión generaba y la cual fue a ventilarse a la Sagrada Congregación del Concilio en el Vaticano, y que finalmente motivó un decreto Arzobispal de Monseñor Sanabria que regula dicha procesión, y la confección de otra imagen que actualmente se encuentra en la Iglesia de la Merced. Tampoco olvidemos que en algunos momentos la apatía de los fieles motivó casi su desaparición y originó el cambio del día de su celebración, que se instituyó a partir de 1955 el último domingo del mes de agosto.

Siempre dentro de este campo recordemos el intento infructuoso de Monseñor Rubén Odio Herrera, arzobispo de San José, por trasladar la devoción al barrio de la Pitahaya en San José, creando para ello una nueva parroquia que a la postre no recibió ni la imagen ni la devoción que permaneció inmutable en la Iglesia del Carmen.

El Dulce Nombre de Jesús considerado como el liberador de la peste del cólera desde 1856 siempre ha sido motivo de renovada

atención, se le invocó públicamente durante la peste de poliomielitis infantil allá por 1956 y en 1991 con la nueva amenaza de la aparición del cólera morbus en Centroamérica.

La bella imagen del Dulce Nombre ha sido retocada en varias oportunidades, sustituyéndose las pestañas, o un dedo que se le astilló o el traje morado tan característico que utiliza, o bien sometiéndola a un proceso de limpieza y retoque en 1991.

El hermoso niño que representa y que ya frisa los 150 años "nos cogió la palabra" como lo apunta Magón*, y el cólera no se ha vuelto a presentar como epidemia en Costa Rica (Eco Católico, 15/8/1993, p.14-15).

Hoy día, a 150 años de la primera rogativa, nos preguntamos si esta devoción cumple con los objetivos para los cuales fue creada. La respuesta es un sí rotundo, que se ve reforzada por el apoyo indiscutido que le siguen brindando las autoridades eclesiásticas en una época tan materializada y mundializada, y por el apoyo y participación de un sinnúmero de devotos que año a año asisten a la celebración de la Promesa Jurada.

IV LA DEVOCIÓN AL DULCE NOMBRE EN LA ACTUALIDAD

Como hemos visto en este trabajo, si bien la devoción tuvo mucho auge en sus inicios (1856), y en los años subsiguientes hasta la segunda décadas del siglo XX, luego de algunas situaciones un tanto críticas (1922-1928), la misma se logró mantener y llegar a finales de ese siglo con el apoyo de las autoridades eclesiásticas, quienes retomando la normativa que hiciera en 1940 Monseñor Sanabria, le dieron un nuevo impulso tratando de rescatar sus aspectos más relevantes.

El culto al Dulce Nombre de Jesús en la Iglesia del Carmen.

La Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se encuentra situada en el corazón mismo de la Ciudad de San José (calle 0, avenidas 1 y 3), y fue construida a partir 1845 en un terreno donado en 1830 por las señoritas Jerónima y María Concepción Quirós Castro.

"La primera iglesia de paredes de adobe y piso de tierra fue dedicada a Nuestra Señora del Carmen una vez que fuera trasladado su oratorio que estaba ubicado junto a la Casa de Enseñanza de Santo Tomás (intersección de la actual avenida 4 con la calle 3)" (Rivera, 1996, p.84).

Luego de un largo proceso de construcción la iglesia fue bendecida el 15 de julio de 1874. "Las paredes del templo actual son de ladrillo y calicanto, de aproximadamente un metro de espesor; en las fachadas norte y sur sobresalen seis ventanas y una puerta central. La fachada principal presenta tres arcos de medio punto, que corresponden a tres puertas dobles que dan acceso al interior; la puerta central sobresale un poco más en altura. Se puede observar seis columnas cuadradas adosadas a los muros que rematan en capiteles de influencia dórica; al centro se encuentra una torrecilla en la cual se aloja un reloj, coronada por un mascarón junto a una cruz en hierro ornamental con la letra "C", como sinónimo de "Carmen".

"En su interior podemos observar el cielo raso que es una estructura de planchas metálicas que forma una única nave cuya bóveda es de gran concavidad. La nave remata en el altar principal en forma de ábside con una semi cúpula de ojiva y dos nichos en forma de bóveda donde se ubican algunas imágenes. Del techo penden doce lámparas de estilo clásico de gran belleza y antigüedad" (8).

En el templo se encuentran algunas imágenes siendo las principales la Santísima Trinidad, la Virgen del Carmen y el Corazón de Jesús (que presiden el altar mayor); y otras como la de San Pancracio, San Judas Tadeo o el Niño de Praga que son de gran veneración. La imagen del Dulce Nombre se encuentra situada en una urna de cristal y madera, colocada a la izquierda del presbiterio.

LOS DEVOTOS: LA AFLUENCIA

Durante los nueve días a la fiesta principal la imagen es colocada a la derecha del presbiterio

sin su traje tradicional, con el fin de observar mejor la belleza de la escultura.

Anteriormente se celebraba la novena y el rosario, hoy día únicamente se expone la imagen y se hace alusión a ella y a lo que significa en las misas que se celebran durante esos días.

El día de la celebración principal, el templo se ve muy concurrido desde tempranas horas de la mañana; en la misa de las 8 am, que es la principal del día, dedicada a los niños, la afluencia de devotos es tal que resulta muy difícil desplazarse dentro del templo. Parte importante del rito es la costumbre de vestir los niños y en algunas ocasiones los adultos también, a la usanza del Dulce Nombre, a saber, traje morado con adornos en dorado, a imitación del que lleva la imagen, y a veces una pequeña cruz en la mano; o bien portar alguna prenda de vestir de ese color.

Esta costumbre es una manera de acercarse e identificarse más con el Dulce Nombre, a la vez que constituye una forma de pagar algún favor concedido o promesa. Últimamente se ha notado la influencia del Divino Niño, de origen colombiano que tiende a mezclar ambas devociones. Al finalizar la misa de los niños, la imagen es incensada y llevada a la puerta del templo para dar inicio a la procesión, según explica: Carlos Zamora Hernández en su artículo: *La Iglesia del Carmen. Boletín informativo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural #2, año 5.* (San José: Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1988) p. 7.

LA PROCESIÓN

La procesión se organiza a la entrada del templo, al salir la imagen es incensada una vez más y entre una lluvia de flores que caen desde el campanario, el repique alegre de las campanas y la música bullanguera de la "cimarrona", esta da inicio.

Durante toda su existencia, la procesión del Dulce Nombre se efectuó llevando la imagen en andas, cargadas por los fieles, generalmente hombres. Sin embargo, con motivo de la restauración hecha a la imagen en 1991, y para evitar

cualquier daño que eventualmente le pudiera ocurrir, a partir de 1992 se prefirió llevarla en una carroza preparada para tal efecto. Esta situación se mantiene hasta el año 2002 en que se vuelve a llevar la imagen en sus andas, de acuerdo a la tradición.

Antiguamente esta procesión se realizaba recorriendo varios barrios de la ciudad capital, salía del templo a eso de las 6 de la mañana y llegaba a su destino final en horas de la tarde. Hoy día se limita a recorrer algunas calles de los cuatro distritos centrales de San José, visitando el Hospital Nacional de Niños y regresando a la Iglesia del Carmen, luego de un pequeño saludo que le hace el cura y la feligresía de la parroquia de La Merced, la misma procesión ha variado bastante a como fue concebida años atrás, ya no se utiliza la reventadera de pólvora, ni los altares en las puertas de las casas de habitación, ni el pago de Salves, ni la profusión de niños vestidos de ángeles. Hoy día se realiza más sencillamente, con algunos angelitos, floristas, alguna que otra delegación de las escuelas del barrio, guardia infantil de honor, filarmonía y en algunas ocasiones elementos de la guardia civil o de la Cruz Roja.

Lo principal de la actividad es cumplir con lo básico de la tradición, a saber, en primer lugar dar cumplimiento a la promesa jurada y luego recitar en su trayecto las Décimas para el auxilio de la peste.

En la procesión también se dicen otras oraciones (padrenuestro, ave maría, gloria) y se cantan algunas canciones religiosas como "Tú reinarás"; a la vez que, la filarmonía ejecuta marchas, pasodobles y otras piezas musicales bien alegres, entre ellas: Las marchas "Zacatecas", "Ricardo Jiménez" o "Barras y Estrellas", pasodobles como "Gallito" o "Mi Reina", entre otros.

En el Hospital de Niños, el Capellán recibe a la imagen y a los fieles, hace una homilfa y da la bendición a los presentes. Es tradicional que la cimarrona ejecute la pieza "El Ratoncito Miguel", como homenaje de cariño a los niños hospitalizados. De aquí la procesión regresa al templo del Carmen, en cuya entrada se procede a bendecir las medidas y estampitas de la imagen.

Un gesto muy bonito es el que se da cuando el dulce niño regresa, entre nubes de

incienso y repique de campanas a su casa donde los fieles devotos le obsequian un nutrido aplauso al momento de hacer su entrada. Una vez colocada la imagen en el presbiterio se ofrece a la veneración de los fieles durante lo que resta del día; luego de la procesión, la comisión organizadora ofrece como agradecimiento a los miembros de la filarmónica y a las personas que colaboran con la celebración, un refrigerio en los salones de la casa cural. Por lo general en la tarde hay misas de rogación con bendición y exposición del Santísimo Sacramento, concluyendo la actividad con la misa de las siete de la noche.

EL RITO DE LA VISITA AL DULCE NOMBRE

La visita al Dulce Nombre el día de la festividad constituye un complejo ritual que para muchas personas da inicio en la propia casa, al "arreglarse para ir al Dulce Nombre", esto es vestirse bien o tener listo el traje que llevará algún niño de la familia si es que va a pagar una promesa, o preparar para la ocasión alguna prenda de color morado. De acuerdo con Peso Moreno, en este momento al salir para ir a la iglesia, se podría decir que da inicio a una "peregrinación intraurbana" al centro principal de culto. (Peso, 1989, p.552). El hecho de prepararse-"alistarse"-para ir hasta el templo del Carmen y recorrer la distancia que separa el hogar del devoto de la iglesia, algunas veces zonas alejadas de la capital, le dan a esta "peregrinación" un carácter diferente y es el de la informalidad, ya que cada quien llega por sus propios medios y por muy diferentes rutas. Una vez iniciada la procesión el sacerdote que la conduce hace ver que la misma es una peregrinación, y es en este momento que esta se transforma y se constituye como tal.

Es corriente que en las afueras del templo los devotos adquieran, tanto a vendedores ocasionales, como a vendedores autorizados debidamente identificados, estampas del Dulce Nombre, novenas, medidas, oraciones, escapularios, etc.

Al entrar a la iglesia los devotos se ubican en las bancas para oír la misa, por lo general las

primeras bancas se reservan para los niños. Una vez concluida la misa muchos devotos, algunos con sus niños en brazos, se acercan para tratar de tocar alguna parte de la imagen, ya sea los pies, el traje, la mano, y luego persignarse. La misma situación se presenta al regresar la procesión y poner la imagen a veneración de los fieles.

EL FIN DE LA VISITA: LAS PETICIONES AL DULCE NOMBRE

Los devotos acuden, sin lugar a dudas, a buscar una ayuda sobrenatural para resolver sus problemas terrenales, a cumplir con la promesa jurada, a rendir culto a la imagen o bien a pagar promesas por favores concedidos. Algunos pueden acudir a él en situaciones bastante desesperadas, otros tal vez vienen simplemente para dar gracias.

Tanto los hombres como las mujeres que asisten se preocupan, en muchos casos, por la salud de sus niños principalmente, a quienes ofrecen o presentan al Dulce Nombre para que les cuide, proteja y preserve todo mal, o bien para lograr su restablecimiento si es que su salud está quebrantada. Si bien se hacen muchos tipos de peticiones, la más importante es la que se pide para evitar que la peste del cólera vuelva a nuestro país. Con motivo de la presencia de este mal en Centroamérica (a partir de 1991) se nota una mayor afluencia de devotos en la misa de rogación y procesión jurada.

LAS OFRENDAS

Entendemos por ofrenda la donación que se hace de un objeto a un ser superior o sobrenatural por parte de una determinada persona. Este objeto se había prometido con anterioridad como una forma de agradecimiento por algún favor concedido y debía exponerse en algún lugar visible en el sitio del culto. Estas ofrendas se denominan exvotos y el motivo por el cual se ofrecen es muy diverso, por una curación milagrosa, por haber brindado protección en un accidente, o

simplemente por una acción de gracias. Por lo general son confeccionados por personas ajenas al donante.

Hay una gran cantidad de exvotos (cuadros, objetos personales, partes del cuerpo como cabello o dientes, ofrendas de cera, fotografías, imágenes, etc.) los cuales se confeccionan con materiales muy diversos (papel, cera, yeso, metales como oro, plata, entre otros), con los cuales el devoto cumple su promesa (Luque y Cobos, 1989, p.369-390).

En nuestro caso no ha sido la costumbre ofrecer exvotos al Dulce Nombre, al menos en la actualidad no se cumple con esto, sin embargo cuenta la tradición que hace ya bastantes años sí se le hacían este tipo de ofrendas, al respecto doña Mercedes de Aguilar nos comenta "...Tenían una urnita con exvotos, pero la quitaron; porque como hay gente que le gusta coger lo ajeno, entonces prohibieron que llevaran exvotos, no se volvió a ver..." (Entrevista con Mercedes Rojas de Aguilar, en Desamparados el 21 de mayo de 1992).

La ofrenda principal que se le hace al Dulce Nombre es una acción de gracias, la cual es por lo siguiente:

Cumplir con la Promesa Jurada

Dar gracias por librar al país de la peste (en especial por el cólera morbus). Dar gracias por favores particulares concedidos (curaciones milagrosas, salir bien de alguna operación quirúrgica, devolver la salud a un enfermo, entre otras.), por lo general en relación con los niños. Al Dulce Nombre se le ofrecen los niños recién nacidos, para que les proteja de todo mal y enfermedad. Pagar una promesa (que se manifiesta vistiendo a los niños y en ocasiones adultos a la usanza del Dulce Nombre y asistiendo a la misa de rogación y Promesa Jurada).

La Iglesia Católica ante el culto al Dulce Nombre

Gracias al apoyo de la Iglesia Católica que se ha preocupado por preservar y fomentar este tipo de manifestación de la religiosidad popular

urbana, es que la hermosa tradición heredada de nuestros antepasados se ha fortalecido según pasan los años.

Este apoyo se dio más visiblemente en 1940 cuando el arzobispo Víctor Sanabria Martínez emite un decreto episcopal con el fin de darle "todo el carácter que según el canon 1295 deben tener las Procesiones Sagradas", el cual se mantiene en la actualidad. De esta manera la procesión del Dulce Nombre es una de las pocas que cuenta con su propia normativa.

A partir de 1984 los sacerdotes titulares de la parroquia del Carmen apoyan y promueven la devoción y culto al Dulce Nombre junto con una comisión que se encarga de cumplir con lo siguiente:

Celebraciones: Novena, misas de rogación, colectas, publicaciones en diarios. Preparación: Liturgia de las misas. Arreglo del templo. Propaganda. Procesión: Liturgia de la procesión. Monaguillos. Carroza o andas. Sistema de sonido, arreglos florales. Venta de estampas, novena y medidas. Actividad en el Hospital Nacional de Niños. Autoridades de Tránsito: Colaboración para el cuidado del orden y permisos de circulación vial. Refrigerio.

Año con año la colaboración entre sacerdotes y seglares se hace más efectiva, por lo que podemos decir que gracias al apoyo brindado por la Iglesia Católica, la promesa jurada se ha salvado del olvido y la devoción se mantendrá por muchos años más, mientras existan personas que no dejen de creer que la intervención divina gracias al Dulce Nombre de Jesús, fue decisiva en los terribles momentos de la peste del cólera en 1856.

V AUGE Y EXTENSIÓN DEL CULTO AL DULCE NOMBRE (1856-2006)

La devoción al Dulce Nombre se convirtió desde su inicio hasta la fecha en un complejo fenómeno cultural que trascendió el propio ámbito religioso. En un comienzo se generalizó tanto la devoción- tal fue el temor al cólera- que llegó a cubrir en 1871 diversas localidades del

Valle Central, posteriormente se extendió a otros sitios del país, para abarcar, más o menos en las primeras décadas del siglo XX a la casi totalidad del territorio nacional.

El Dulce Nombre llegó a influir mucho en la vida costarricense de fines del siglo XIX y principios del XX, sus funciones (enero y junio) eran concurridísimas, asimismo las misas de rogación de cada mes. La famosa procesión o promesa jurada revestía características muy particulares en donde los vecinos competían para ver quién honraba mejor a la imagen, gastando más pólvora o pagando más salves. Este evento que duraba a veces hasta 15 horas, aglutinaba cientos de personas que venían de diversos lugares del país y que no reparaban en ser generosos con sus limosnas.

La Función del Dulce Nombre fue el evento religioso más importante de la ciudad de San José, superior tal vez a las procesiones de la Semana Santa, del Corpus Cristi o del patrono San José. Su influencia fue tal que tuvo manifestaciones muy importantes en la cultura costarricense, por ejemplo en la literatura (Cuentos de Manuel González Zeledón-Magón-), en la pintura (obra de Ezequiel Jiménez), en la música (composición de Virginia Mata y otros autores), o en la imaginería (esculturas de Manuel María Zúñiga o Manuel (Lico) Rodríguez).

De acuerdo con lo anotado en los libros de Cargo y Data de la Cofradía, los fondos de la misma fueron muy importantes tanto en efectivo (limosnas, legados), como en objetos para el culto (alfombras, manteles, palio, telones, floreros, capa y paraguas para la imagen), y según algunos informantes en joyas (cruz de brillantes, esclavas de oro, anillos, cadenas con pendientes). En relación a lo anterior, nos comenta doña Mercedes de Aguilar "...Tenía anillos en sus dedos, casi dos o tres en cada dedo; tenía cuatro esclavas grandes, y de cada esclava pendían monedas o alguna cosa. En los piecitos tenía dos esclavas grandes, una esclava del piecito derecho se la había dado mi papá y mi mamá; y tenía su cadena grande con una cruz de brillantes; pero no sé que paso que en cierto tiempo se metieron (a la iglesia) e hicieron un robo; por dicha no le robaron todo, pero algo le llevaron y lo demás se

lo quitaron y lo guardaron..." (Entrevista a doña Mercedes Rojas de Aguilar, en Desamparados el 21 de mayo de 1992).

Con tal haber no fue extraño que en varias oportunidades la autoridad eclesiástica tomara parte de esos fondos para cumplir con otros objetivos, como por ejemplo para obras de restauración de la Catedral Metropolitana, para la reconstrucción de la iglesia y casa cural del Carmen o para cubrir el déficit de la cuenta de Fábrica.

Sin lugar a dudas el Dulce Nombre fue muy importante para los habitantes del San José de finales del siglo XIX e influyó tanto en sus vidas que difícilmente pudieron abstraerse de la influencia que éste ejercía. Vemos así la gran cantidad de personas que son miembros de la hermandad y Cofradía, que utilizan escapularios o que visten el hábito del Dulce Nombre. También es importante la costumbre de bautizar a los niños con el nombre "de Jesús", situación que se mantiene aún bien entrado el siglo XX.

La devoción también se hace presente en la nomenclatura de villas, poblados y barrios que conforman el territorio nacional, de esta manera podemos observar que existen tres villas, once poblados y tres barrios denominados Dulce Nombre y aparece hasta en el nombre de un autobús de la línea a Desamparados, el cual muy orgullosamente se denomina "Dulce Nombre". Como hemos visto esta devoción se desarrolla principalmente en la Iglesia del Carmen en San José, sin embargo en vista del gran aumento de población de las parroquias de la Merced y de la Santísima Trinidad, hizo que el arzobispo Rubén Odio Herrera decidiera, el 22 de enero de 1959, crear una nueva parroquia, desmembrándola del territorio de esas parroquias, denominándola del Dulce Nombre de Jesús y ubicándola en el barrio La Pitahaya, en San José. Monseñor Odio manifestó que "...lo movía un sentimiento de justicia y de santo temor a Dios para dar cumplimiento al voto de erigirle al Dulce Nombre el santuario prometido..." (Eco Católico, 31/7/1977, p.10).

Una vez consagrado el nuevo santuario (14 de agosto de 1977), se hicieron ingentes esfuerzos para trasladar la devoción del dulce Nombre de la Iglesia del Carmen, sin embargo

estas acciones no fructificaron y la misma quedó asentada donde había estado desde 1859.

En la actualidad no se puede concebir la devoción al Dulce Nombre sin la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ambas se pertenecen y así se mantendrán en el futuro

La orientación que la iglesia católica le ha dado a la devoción ha hecho que ésta, sin dejar de lado sus postulados básicos, se robusteciera y asegurara su permanencia; gracias a la acción multiplicadora de los devotos que han logrado atraer nuevos simpatizantes, es que la misma se perfila como algo duradero, ya que en última instancia son éstos los que se encargarán de mantener y promocionar esta hermosa tradición.

VI CONCLUSIÓN

La devoción y culto al Dulce Nombre de Jesús en la ciudad de San José es un fenómeno cultural que va más allá de los límites de lo puramente religioso. Es la respuesta a una situación específica (Guerra contra los filibusteros y lucha contra la peste del cólera morbus) que se dio en Costa Rica en 1856, implica un compromiso formal o Promesa Jurada, por parte de toda la población de la ciudad, que si bien no consta en documento alguno si existe en la tradición oral formada al través de los años. Consiste también en una peregrinación un tanto informal (peregrinación intraurbana), para transformarse después en algo más concreto y formal (Procesión Jurada). Este tipo de actividad viene a reafirmar el compromiso o promesa hecho en un determinado momento histórico.

Se puede afirmar que es un fenómeno que emana fundamentalmente del sentimiento religioso de las clases más populares. En este sentido son interesantes las apreciaciones de la Sra. Cristina Aguilar quien nos dice: "...la procesión nunca ha sido algo programado, no, eso siempre ha sido del pueblo, el pueblo lo lleva... Lo bonito de la procesión es que es una procesión de pueblo no muy organizada... a la gente le gusta ir ahí, todo el pueblo junto con él". (Entrevista a doña Cristina Aguilar Rojas, en Tibás el 7 de octubre de 1991).

En el transcurso de 150 años, el culto y procesión del Dulce Nombre fue privilegio, al menos en algunos momentos, de una clase alta y acomodada que se ubica principalmente en el barrio del Carmen, sin embargo estas gentes comienzan a dejar la zona y al irse despoblando el barrio, la devoción es retomada otra vez por el pueblo y así permanece hasta la fecha.

La ingerencia de esta clase alta la podemos notar muy claramente en la petición hecha en 1885, por un grupo de señoras encabezada por la señora Cristina Guardia de Fernández, esposa del presidente Próspero Fernández, para que el Congreso de la República autorizara la celebración de la Promesa Jurada, ya que el gobierno había prohibido algunas procesiones con motivo de la promulgación de las leyes liberales.

Se podría decir, que este es un culto popular, producto de una religiosidad popular urbana, porque de acuerdo con la tradición, al cesar la peste del cólera por la intercesión del Dulce Nombre de Jesús, este lo hizo en forma general, para todos los habitantes del país y no a favor de una determinada clase social. La fiesta principal se celebra ahora únicamente una vez al año, el último domingo de agosto, sin embargo algunos devotos no dejan de visitarle durante el año en su templo y de ofrecerle acciones de gracias mediante el pago de misas o algunas limosnas.

Consideramos que la importancia del presente trabajo radica en el rescate que se hizo de información muy valiosa sobre esta devoción tan particular, lo cual permitió comprobar cronológicamente que la Promesa Jurada se ha efectuado y cumplido ininterrumpidamente de 1856 hasta nuestros días. Al respecto debemos anotar que únicamente para los años 1869, 1872, 1914, 1915, 1917 y 1938 no se pudo obtener información en archivos, revistas o periódicos. Tal vez la crisis que produjo la Primera Guerra Mundial influyó para que no se publicara la invitación al acto o "convite". Suponemos que la promesa se cumplió fielmente ya que sí obtuvimos datos para 1913, 1916 y 1918. un caso similar es el de los años 1869, 1872 y 1938.

La publicación del "convite" se suspende en la década de los setenta y se retoma en la de los noventa a raíz de la aparición del cólera en

Centroamérica. Se obtuvo también información interesantísima sobre la imagen estrenada con gran pompa el 14 de setiembre de 1858, sobre cual fue su costo y las restauraciones a que ha sido sometida; asimismo conocimos un poco la presencia del Dulce Nombre en la literatura, la música, la pintura y la imaginería costarricense. Esto nos vino a demostrar y a reafirmar la importancia de su permanencia en la vida nacional y en particular en la de los habitantes de la capital San José.

Han transcurrido 150 años y el Dulce Nombre y la Ciudad de San José crecieron como hermanos; en situaciones críticas el pueblo ha visto siempre en el dulce niño un apoyo y un consuelo para mitigar sus angustias y malestares y este nunca le falló; mientras viva en el corazón de sus devotos, es a él quien debemos dar gracias por todas sus bondades y por proteger siempre a Costa Rica de los estragos de la peste- sea esta cual fuere-, invocando como lo hicieron antaño nuestros abuelos "Por tu Santísimo Nombre Misericordia Señor".

BIBLIOGRAFÍA

- Bustamante de Rivera, Tirza. (1996). La ciudad de San José. (Ensayo histórico). San José: Municipalidad de San José.
- Luque Romero, Francisco y José Ruiz. (1989). Los exvotos en la Provincia de Córdoba.

Tipología y catalogación. (En: Carlos Álvarez Santalón... et. Al) La religiosidad popular T. III, Hermandades, Romerías y Santuarios. Anthropos. Editorial del Hombre. Fundación Machado: Madrid.

- Peso Moreno, Javier. (1989). Formas de Religiosidad Popular en el mundo urbano: el culto a San Pancracio. (en: Carlos Álvarez Santalón... et. Al) La Religiosidad Popular T. I Antropología e Historia. Anthropos. Editorial del Hombre. Fundación Machado. Madrid.
- Sanabria Martínez, Víctor M. (1972). Anselmo Llorente y Lafuente (Apuntamientos Históricos). San José: Editorial Costa Rica.
- Zamora Hernández, Carlos. (1988) La Iglesia del Carmen (En boletín Informativo del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio cultural # 2, Año 5. San José. Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

FUENTES CONSULTADAS

- Archivo Eclesiástico Fondos Antiguos. Documentación suelta 1853-1856. Caja No. 5 Parroquia El Carmen. Caja No. 2 fólter 15. Revistas Eco Católico 15 agosto 1993 Eco Católico 31 julio 1977 Periódicos La Nación 24 abril 1991. Entrevistas Sra. Mercedes Rojas de Aguilar 21 mayo 1992. Sra. Cristina Aguilar Rojas 7 octubre 1991.